

¿Tregua o Paz en el Medio Oriente?

CNCES MANUEL F. AVENDAÑO GALVIS

ORIGEN DE LA DISCORDIA

Examinando documentos de una y otra parte, si bien aparecen argumentos que dan razón tanto a los palestinos como a los judíos, sobre la propiedad de las tierras en disputa, es un hecho real que el origen del problema se basa precisamente en la legalidad del título de propiedad sustentado en orígenes históricos que se remontan más allá del siglo XIII a. de C. Estimando que es bien conocida la posición del pueblo judío, y que la de la contraparte no lo es tanto, creo conveniente transcribir algunas conclusiones derivadas de una reseña histórica publicada por el *Magazín Dominical* del 8 de abril de 1979, preparada por miembros del comité de solidaridad con el pueblo palestino.

1. Palestina es territorio árabe. Desde el comienzo de la historia es "tierra de Canaán".
2. Las tribus judías sólo hicieron irrupción en tierras palestinas en el año 1.400 a. de JC., o sea 4.600 años después que sus primitivos habitantes cananeos árabes. Ciertos historiadores sitúan la existencia de los mismos en tierra palestina hacia el año 4.000 a. de JC.
3. La primera aparición de los judíos tuvo lugar 600 años después del nacimiento de Abraham, alrededor del año 2.000 a. de JC.
4. Las tribus judías no constituyen en ninguna época, con la excepción de los reinos de David y de Salomón, lo que se puede llamar un Estado.
5. Los judíos sólo ejercieron el poder en algunas parcelas limitadas del territorio palestino y durante períodos ale-

jados entre sí, que apenas alcanzan 402 años a lo largo de los 4.000 años que nos separan del nacimiento de Abraham.

6. Jamás los autóctonos habitantes árabes de Palestina abandonaron su territorio a pesar de las convulsiones y guerras que vivieron a lo largo de su historia. Su efecto, dichos habitantes nunca emigraron durante las épocas de ocupación extranjera sufrida por Palestina en las diferentes épocas de su historia.
7. Contrariamente a los autóctonos habitantes árabes de Palestina, los judíos abandonaron el territorio palestino durante toda la época babilónica, tal como lo registra la historia.

Además, derrotados los babilonios por los persas, retornados los judíos a Palestina, estos fueron nuevamente dispersos por Tito en el año 70 de nuestra era. De manera que “no quedó más rastro de la población judía ni en Jerusalén ni en ningún otro punto de Palestina.

Según el señor MUHAMMAO H. EL FARRA, Embajador y representante de Jordania en la ONU ⁽¹⁾, el primer desafío sionista tuvo lugar en 1897, “cuando sus dirigentes resolvieron en Basilea, Suiza, establecer un Estado judío en Palestina; agravándose la situación más tarde en 1917, cuando el Secretario de Estado británico para asuntos extranjeros, Lord Balfour, promulgó la declaración Balfour ⁽²⁾, prometiendo facilitar el establecimiento de un hogar nacional para los pueblos judíos en el territorio árabe, sin tener en cuenta la voluntad de la vasta mayoría de sus habitantes legítimos”.

Esta Declaración incluía reservas tales como:

“Nada se hará que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina, o los derechos y régimen político de que disfrutaban los judíos en cualquiera otro país”.

Más tarde en 1919, y según lo cita el señor GEORGE J. TOMEH, representante permanente de Siria ante las Naciones

(1) Extractado del simposio sobre la “crisis del Medio Oriente: prueba del derecho internacional, transcrito en la edición de LAW AND CONTEMPORARY PROBLEMS” (Duke University School of Law, Durham, N.C.).

(2) Texto citado en Palestine Royal comisión, Informe N° 5479, página 22 (1937).

Unidas, en su informe a las 23ª sesión, el 22 de octubre de 1968, publicado en la obra "Paz con justicia en el medio oriente" (3). El Israel de la Organización Sionista mundial presentó a la conferencia de paz un plan oficial de creación de un estado judío en Palestina, cuyo territorio incluiría como mínimo la naciente del Jordán en Siria y Líbano; el sur de Líbano hasta la ciudad de Sidón; el valle *Bekaa* del Sur en Líbano; la planicie *Hauran en Siria*; el control sobre el ferrocarril *Hijaz de Derra a Amman y Maan* en Jordania; el control sobre el golfo de Akaba (gráfico N° 1).

Así transcurre el tiempo entre aspiraciones y acontecimientos mundiales que, precipitan una salida para el pueblo judío. La persecución de que fueron objeto por parte de HITLER y su sistema, hizo que los sobrevivientes de ese Holocausto emigraran de Europa hacia los asentamientos judíos en Palestina, constituyendo de hecho una situación no bien vista por los árabes.

Israel fue creada como una patria judía cuando las naciones unidas por resolución de la asamblea general, de fecha 29 de noviembre de 1947, recomendó que Palestina debía ser dividida en "dos Estados Independientes: uno árabe y el otro judío. Con un régimen internacional especial para la ciudad de Jerusalén". Se trazaban las fronteras de cada estado y señalaba que en cada Estado se debían tomar las medidas para asegurar los derechos de la minoría y su representación principal en las Asambleas elegidas, y evitar toda discriminación de criterios religiosos o nacionales. Así fue como el 14 de mayo de 1948, se proclamó la independencia del moderno Estado de Israel, cuando los ingleses daban por terminado su mandato en Palestina conforme a concesión otorgada por la Sociedad de las Naciones de 1923. Se desata entonces, una sucesión de conflictos y enfrentamientos armados entre árabes y judíos, por la oposición de los primeros a la existencia de un Estado judío en una tierra que había sido árabe durante siglos y que contiene algunos de los santuarios más sagrados del ISLAM.

El resultado final ampliamente conocido, fue la anexión y ocupación de vastos territorios de sus vecinos que aliados entre sí, hostilizaban a Israel en favor de los árabes de Palestina.

(3) Publicación de la oficina de la Liga de los Estados Arabes, Buenos Aires.

GRAFICO Nº 1

MEDITERRANEAN SEAN

SYRIA

BEIRUT

SIDON

LEBANON
Beiror
Plain

• DAMASCUS

HAIFA

HAURAN PLAIN

DERRA

TEL-AVIV

AMMAN

JERUSALEN

GAZA

PORT. SAID

**SINAI
PENINSULA
EGYPT.
(U.A.R.)**

JORDAN

MAAN

EILAT/AQABA

**GULF OF
AQABA**

--- LIMITES
INTERNACIONALES
Y LINEAS DE
ARMISTICIO

LA ISRAEL DE LA ORGANIZACION SIONISTA MUNDIAL
(1919)

(Mapa reproducido de la edición inglesa)

SUEZ CANAL

Se puede asegurar que desde el mismo momento de la proclamación del Estado judío, se han venido produciendo confrontaciones que van desde escaramuzas guerrilleras, hasta guerras totales con sus correspondientes armisticios que por su fragilidad nunca llegaron a garantizar una verdadera paz en la región. Observando los gráficos N° 2 y 3, se aprecia la expansión del Estado de Israel, como resultado de los conflictos bélicos.

EN BUSCA DE UNA PAZ

El presidente Sadat sorprende al mundo cuando declara su disposición de ir hasta el fin del mundo, "inclusive hasta el KNESSET (parlamento) israelí, con tal de lograr la paz".

Su visita a Jerusalén en noviembre de 1977, rompe el "bloqueo" que los árabes habían impuesto en torno al Estado judío y es cuando después de 30 años los representantes de las dos naciones dialogan frente a frente animados de sentimientos de reconciliación. SADAT ofrece de un modo claro, una paz completa y garantizada a cambio de la retirada de Israel de todos los territorios ocupados y el reconocimiento de los derechos de los palestinos a su libre determinación. En esta ocasión SADAT también se dirige al mundo árabe y en particular a Siria, Jordania y Líbano, países que aliados entre sí, enfrentaban a Israel en grupo a las aspiraciones de la O.L.P.

Por su parte, el señor BEGIN, expresa que "todo es negociable". Sin embargo, la falta de apoyo político árabe al plan de Sadat, agudizó la atención del gobierno israelita e inmediatamente surgió el argumento de las garantías que tendría Israel para que sus vecinos respetaran un tratado de paz al entregar las tierras ocupadas. Era claro para Begin que también esta situación le favorecía, puesto que era más fácil al fin de cuentas tratar primero con el más fuerte y luego con cada uno de los otros gobiernos.

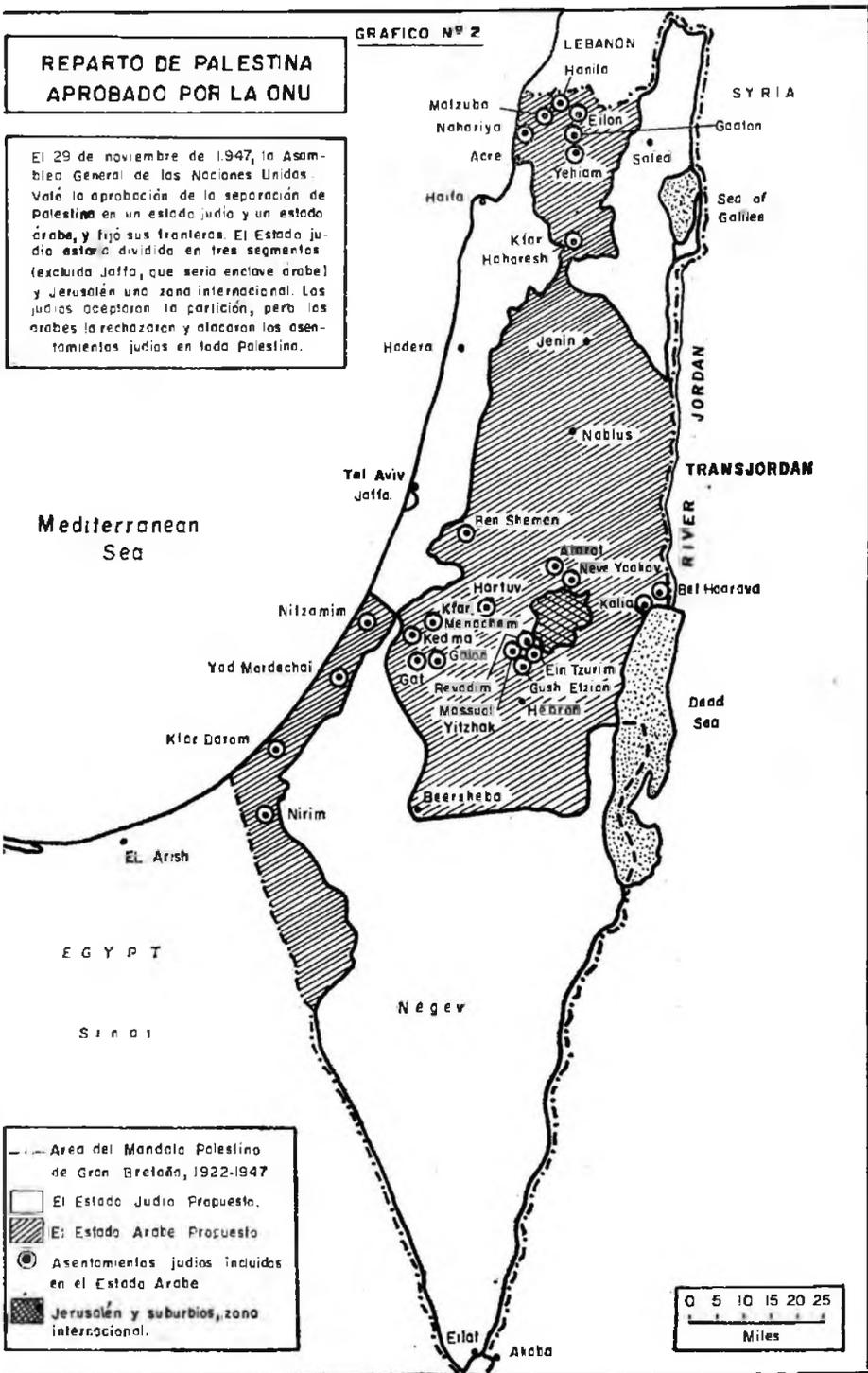
Como resultado del viaje de Sadat a Jerusalén, el señor Begin prepara y presenta en la conferencia cumbre del 25 de diciembre de 1977, en ISMAILIA, su plan de paz previamente discutido con el presidente CARTER y aprobado por el parlamento israelí. El resultado de esta conferencia cumbre se puede sintetizar en los siguientes aspectos generales (4).

(4) Volumen N° 155, revista de Política Internacional, página 314.

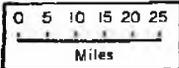
REPARTO DE PALESTINA APROBADO POR LA ONU

El 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas Való la aprobación de la separación de Palestina en un estado judío y un estado árabe, y fijó sus fronteras. El Estado judío estaría dividido en tres segmentos (excluida Jaffa, que sería enclave árabe) y Jerusalén una zona internacional. Los judíos aceptaron la partición, pero los árabes la rechazaron y atacaron los asentamientos judíos en toda Palestina.

GRAFICO Nº 2

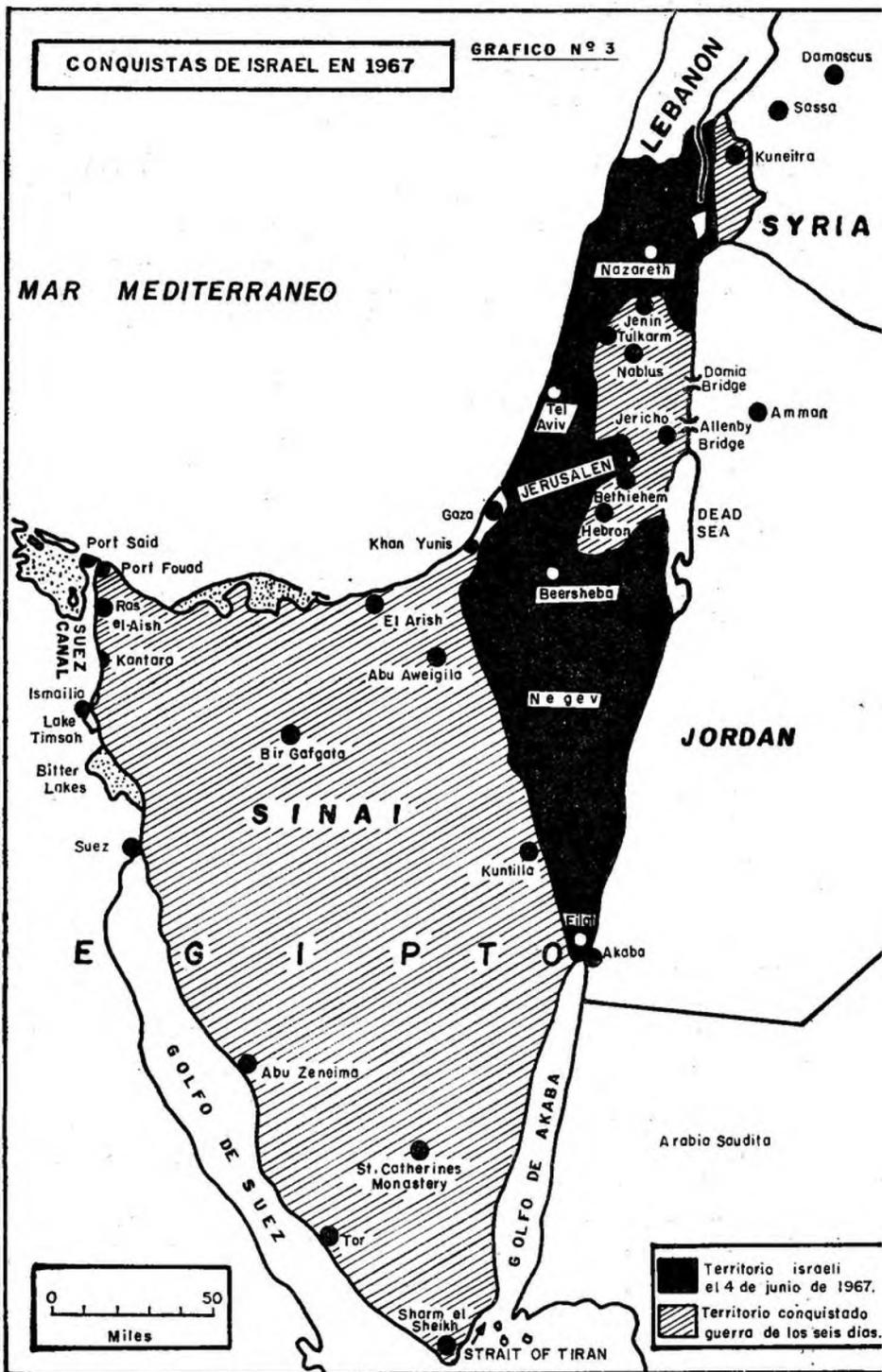


- Area del Mandato Palestino de Gran Bretaña, 1922-1947
- El Estado Judío Propuesto.
- ▨ El Estado Árabe Propuesto
- Asentamientos judíos incluidos en el Estado Árabe
- Jerusalén y suburbios, zona internacional.



CONQUISTAS DE ISRAEL EN 1967

GRAFICO N° 3



Damascus

Sossa

Kuneitra

SYRIA

LEBANON

MAR MEDITERRANEO

Nazareth

Jenin

Tulkarm

Nablus

Damia Bridge

Tel Aviv

Jericho

Allenby Bridge

Amman

JERUSALEN

Bethlehem

Hebron

DEAD SEA

Gaza

Khan Yunis

Beersheba

Negev

JORDAN

Port Said

Port Fouad

Ras

el-Aish

Kantara

Ismailia

Lake Timsah

Bitter Lakes

Suez

SINAI

Bir Gafgafa

El Arish

Abu Aweigila

Kuntilla

Eilat

Akaba

E G I P T O

GOLFO DE SUEZ

Abu Zeneima

St. Catherines Monastery

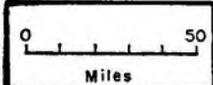
Tor

GOLFO DE AKABA

Sharm el Sheikh

STRAIT OF TIRAN

Arabia Saudita



- Territorio israeli el 4 de junio de 1967.
- Territorio conquistado guerra de los seis dias.

Cuestión Palestina

Hay una diferencia de puntos de vista entre Egipto e Israel. El primero favorece el establecimiento de un Estado palestino en la ribera occidental y en el sector de Gaza y el segundo desea dar a los palestinos árabes en Judea y Samaria el derecho de autogobierno, se acordó discutir este punto en el comité político que se convocará en Jerusalén a nivel de ministros de asuntos exteriores, durante la primera semana de enero de 1978, con la participación del Secretario de Estado Norteamericano y del Secretario General de las Naciones Unidas.

Retirada de los territorios ocupados

Hay desacuerdo, pero se ha conseguido un notable progreso en lo relativo a la cuestión de la evacuación por parte de Israel de los territorios árabes ocupados en 1967. El comité militar, cuya reunión se celebrará en El Cairo a primeros de enero, estudiará y discutirá las propuestas israelíes sobre Sinaí y las correspondientes contrapropuestas egipcias. En este contexto, el presidente Sadat dijo que la cuestión del Sinaí es una cuestión secundaria que entra dentro del marco de acuerdo global.

Por su parte, el primer ministro israelí señaló que la resolución 242 del Consejo de Seguridad no estipula la retirada de todos los territorios ocupados, sino que sólo recomienda el establecimiento de fronteras seguras. Estas negociaciones deben tratar de los territorios que deben ser devueltos.

Organización para la Liberación Palestina

El Presidente Sadat dijo que, al unirse al campo de los rechacistas, la Organización se había excluido así misma de las negociaciones. Expresó su Convicción de que los palestinos participarían en un acuerdo global, porque era la esencia del problema en su totalidad. Resaltó que él no negocia en nombre de los palestinos, los cuales deben asumir su parte de responsabilidad. Por su parte, Begin, que afirmó que él como palestino-judío también era palestino, consideró que todo es negociable excepto la entidad de Israel que la O.L.P., trata de destruir.

Objetivos Comunes

Los dos, Egipto e Israel, buscan un acuerdo global, la disputa de Oriente Medio. El presidente Sadat, que tiene el mismo punto de vista que Begín, dijo que no hay alternativa por la paz y que el objetivo principal es alcanzar un acuerdo pacífico global en la zona.

El resultado de la cumbre de ISMAILIA se puede advertir en un párrafo del editorial del periódico egipcio LE PROGRES

EGYPTIEN, del día 27 de diciembre de 1977:

“Si hay que juzgar a la Conferencia en la cumbre de ISMAILIA por sus resultados aparentes no se puede por menos que experimentar una ligera decepción tanto más que todo dejaba prever un resultado más dichoso”.

Sigue una batalla política tratando de conciliar las precisiones inicialmente intransigentes, con la intervención de buenos oficios por parte del gobierno de los Estados Unidos por intermedio del presidente Carter y su Secretario de Estado, señor Vance, quienes presionaron a los israelitas para que abandonaran su radical postura y permitieran avanzar en la búsqueda de una paz verdadera.

De todas maneras, el mundo festeja los intentos de reconciliación y tanto el presidente Sadat, como el primer ministro Begín, reciben el premio NOBEL de la Paz, aunque ésta continúa esquivando a las partes. Entonces, el presidente Carter los invita para que se reúnan en Campo David a fin de concretar las bases de un acuerdo de paz.

CAMPO DAVID

El presidente CARTER no abrigaba muchas ilusiones cuando inició las discusiones el 6 de septiembre de 1978, en las instalaciones de Campo David. Las posiciones de Begín y Sadat parecían no ceder y un posible acuerdo sobre el texto de una Declaración de Principios, aún distaba mucho por alcanzar. Para el señor Begín, Israel tiene derechos históricos y bíblicos sobre el costado occidental del río Jordán, y debe mantener

tropas en este territorio ocupado para garantizar la seguridad de la Nación ante la eventualidad de un ataque. Igualmente, se opone a la creación de una entidad palestina que pueda algún día convertirse en un Estado independiente.

Por su parte, el Presidente Sadat demanda de Israel el retiro de las tropas y de los asentamientos civiles de todos los territorios ocupados y, en particular, los del costado occidental del río Jordán y de la franja de Gaza y, además, que los 1.1 millones de palestinos que habitan estas zonas, tengan el derecho a determinar quien debe gobernarlos.

Ante la situación planteada, el presidente Carter resuelve orientar la reunión hacia diálogos separados con uno y otro líder, a fin de formular propuestas que lleven a solucionar las diferencias y arribar a la deseada "Declaración de Principios". Realmente estaban en juego, por una parte, el prestigio del presidente Carter y el de los Estados Unidos, y por otra, el liderazgo político del presidente Sadat como defensor de la causa árabe. Sustanciales progresos se lograron con este tipo de diálogo y al final de 10 días de intenso trabajo se llegó a un acuerdo, con la firma por parte de los presidentes CARTER y SADAT y el primer Ministro señor Begín, de los documentos que iban a constituir el paso fundamental en el largo camino hacia la paz. El primer documentado, llamado "MARCO PARA LA PAZ DEL MEDIO ORIENTE", cubre el futuro del costado occidental del río Jordán y la franja de Gaza ocupadas por Israel y está encaminado a proveer el marco amplio para que se asocien los otros países de la región, especialmente Jordania. Bajo este acuerdo se reconocerán los legítimos derechos y las justas aspiraciones de los palestinos. El segundo documento llamado "MARCO PARA LA DETERMINACION Y CONCLUSION DE UN TRATADO DE PAZ ENTRE EGIPTO E ISRAEL", cubre el Sinaí y las relaciones bilaterales. Se establece un período de tres meses para concretar el tratado de paz y las provisiones para la retirada de las tropas israelitas del Sinaí entre tres y nueve meses a partir de la firma del tratado.

¿PAZ VERDADERA?

Así como fue difícil lograr los acuerdos de Campo David también lo fue concretar el texto del tratado de paz y, con toda

seguridad será igualmente difícil la implantación y consolidación del tratado, no por falta de voluntad de las partes sino por las presiones que circundan su estructura.

No hay duda que entre Campo David y la firma del histórico tratado de paz, se tuvo que sortear toda clase de dificultades que generalmente surgieron de declaraciones por parte de miembros del gobierno de los países, que en una u otra forma expresaban criterios antagónicos contra etapas ya superadas y advertían desconfianza sobre la bondad de los acuerdos. De una parte, la cuestión Palestina y sus legítimos derechos es esencial en la crisis del levante, y la no aceptación de un acuerdo separado con Israel y, de la otra, las intenciones de Israel de permanecer en el margen occidental del río Jordán, la manifestación de aumentar los asentamientos judíos en los territorios ocupados y la intransigencia sobre Jerusalén, fueron expresiones que torpedeaban el tratado de paz. Mas el firme propósito y las patrióticas intenciones de los líderes, hicieron posible avanzar significativamente hacia una paz verdadera y el 26 de marzo de 1979, en los jardines de la Casa Blanca en Washington, *Anwar Sadat* y el primer ministro israelí, *Mena-
han Begin*, suscribieron el tratado concertado, para que sirva de piedra fundamental a una solución amplia del conflicto del Medio Oriente. El presidente Carter colocó su firma al pie de los documentos, a título de "testigo".

Además del texto y actas aclaratorias también suscribieron una "Carta acordada", que se refiere al cronograma de acciones tendientes a otorgar la autonomía a los palestinos de la margen occidental del río Jordán y la faja de Gaza.

PRINCIPIOS BASICOS DEL ACUERDO DE PAZ

Resumen de los principios básicos del acuerdo: ⁽⁵⁾.

—*Guerra y Paz*: El acuerdo pone fin al estado de guerra formal que existió entre Israel y Egipto desde la creación del Estado judío en 1948.

—*Sinai*: Israel acepta retirar todas sus fuerzas y colonias del desierto del Sinai en el término de tres años. La primera

(5) El Espectador, diario del 27 de marzo/79 agencia U.P.I.

etapa del retiro, cubriendo una línea que va desde el *Arish*, en el norte, hasta *Ras Muhammed*, en el sur, será completada en nueve meses. Los arreglos de seguridad para el Sinaí pueden ser revisados a pedido por cualquiera de las partes.

—*Relaciones Diplomáticas*: Egipto acuerda intercambiar embajadores y establecer luego del retiro inicial israelí del Sinaí.

—El acuerdo establece también el fin del embargo económico egipcio contra Israel, el derecho de las naves de bandera israelí a navegar por el caudal del Suez y establecimiento de relaciones económicas y culturales normales.

El golfo de Akaba, que es la salida israelí al Africa, aparece como una ruta navegable internacional.

Palestinos: Las partes acuerdan iniciar negociaciones sobre el futuro de la autonomía palestina, un mes después de la firma del tratado. Se establece un plazo no obligatorio de un año para la realización de elecciones destinadas a formar los consejos representativos locales. En caso de que los palestinos o jordanos imposibiliten un acuerdo sobre autonomía para la margen oeste del río Jordán, el plan será puesto en vigencia en la faja de Gaza, la cual era administrada por Egipto hasta su ocupación por Israel desde la guerra de 1967.

—*Seguridad*: Una carta complementaria al tratado permite que cada parte interprete esas previsiones según crea correcto. Egipto insistió en que el tratado no alberga sus compromisos de defensa mutua en otros Estados Arabes, mientras Israel ha declarado que este tratado tiene prevalencia sobre otros pactos de El Cairo.

Estados Unidos: En dos memorandos agregados al tratado, Estados Unidos acuerda suministrar petróleo a Israel durante 15 años, en caso que Egipto se niegue a venderle su producción del Sinaí. Washington afirma también su apoyo político y diplomático a Israel en caso que el tratado fuera violado por El Cairo.

El 25 de abril, Egipto e Israel pusieron oficialmente en vigencia el tratado de paz, al intercambiar los documentos de ratificación, en la localidad de UMM KHASHIBA, colina del Sinaí. El 25 de mayo, Israel devuelve el ARISH, la mayor po-

blación del Sinaí, después de 12 años de ocupación, constituyendo así el primer paso concreto para poner en efecto los términos del tratado de paz.

Siguiendo el Cronograma de trabajo, Israel y Egipto mantienen negociaciones por un año para solucionar el futuro de los palestinos, con las partes expresando precisiones opuestas y con la presión norteamericana de que se acepte a los palestinos por el "derecho que les asiste de vivir en dignidad y libertad y con la oportunidad de plenitud económica y de expresión política", según palabras del señor VANCE, secretario de Estado norteamericano, en la reunión de BEER SHEBA, Israel, el 25 de mayo de 1979.

REACCIONES DEL MUNDO ARABE

Desde la visita de Sadat a Jerusalén, en noviembre de 1977, los países miembros de la liga Árabe, expresaron su inconformidad por la actitud del presidente egipcio y al formular reparos a su gestión de paz, retiraron la mayoría de ellos, su representación diplomática en El Cairo. Esto significaba que prácticamente Egipto tendría que recorrer el camino hacia una solución pacífica del problema, sin apoyo del mundo árabe. Argelia, Libia, Yemen del Sur, Siria, Irak y naturalmente la O.L.P., suspenden relaciones con Egipto a partir del viaje de Sadat a Jerusalén.

Más tarde, al concretarse los acuerdos de Campo David, Arabia Saudita que se oponía resueltamente a ellos, ha enfriado desde entonces sus relaciones con Egipto, lo que significa el corte de la ayuda económica calculada en cerca de 2.000 millones de dólares por año. Por su parte, el líder guerrillero palestino YASSER ARAFAT, no ha cesado de promover "cumbres" para "castigar" a Sadat y a los Estados Unidos por lo que ha llamado traición al pueblo árabe y aboga porque se practique un embargo petrolero a los Estados Unidos y un boicot a sus intereses en la región. Ha dicho, que el petróleo del Sinaí tuvo más importancia que el destino de los palestinos y que no habrá solución al problema del medio Oriente, sin la O.L.P.

En relación con el tratado de paz en sí, la reacción más significativa fue el resultado de la cumbre de Bagdad, realiza-

da a fines de marzo de 1979, en donde los países árabes con excepción de Somalia, Oman, Sudán y Jibuti, recomendaron las siguientes medidas contra Egipto al considerar que la causa ha sido perjudicada:

- Retiro de la sede de la Liga Árabe de El Cairo.
- Suspensión de la condición de miembro de la Liga.
- Retiro de todos los fondos árabes de Egipto.
- Aislamiento del régimen en sus relaciones políticas económicas y diplomáticas.

En represalia por estas medidas, el gobierno de Egipto llamó a sus embajadores en Arabia Saudita, KUWAIT, los Emiratos Arabes Unidos, QATAR, BAHREIN, TUNEZ y MARRUECOS. La medida por supuesto marca un deterioro en las ya difíciles relaciones con el mundo árabe. Jordania que fue invitada a tomar parte en las negociaciones para el establecimiento de la autonomía de los palestinos que viven en la ribera ocupada del río Jordán, se ha negado hasta ahora a participar, actitud que aprovecha Israel para sustentar su tesis sobre la necesidad de la presencia de las tropas sobre el río Jordán. La negativa jordana se basa al parecer en la denuncia del tratado por considerarlo como un convenio separado que ignora el problema palestino.

De otra parte, IRAC y SIRIA presionan a Rusia para lograr un aumento en la ayuda militar con el fin de compensar la desertión de Egipto, el país más fuerte militarmente en todo el Medio Oriente.

Siria en comunicado conjunto soviético-sirio, difundido por la agencia TASS, marzo 26 de 1979, con motivo de la visita del Canciller GROMYLLO a Damasco, condena el tratado y señala que agrava las tensiones del Medio Oriente, "porque está destinado a perpetrar la ocupación por Israel de los territorios árabes. Capturados en 1967 y evitar el ejercicio de los legítimos derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina.

CONTROVERSIAS ACTUALES

Ahora que Egipto e Israel negocian términos en la ejecución del tratado de paz, las posiciones discrepantes del uno y del otro parecen ser las siguientes:

Israel:

- a. Ofrece gobierno propio a los 1.1 millones de palestinos que viven en los territorios ocupados pero no intenta permitir la elección de un consejo autónomo que sea la semilla para la creación de un estado palestino.
- b. No estaría dispuesto a devolver la faja de Gaza ni las colinas de Golán, ni la ocupada margen del río Jordán, por razones espirituales, históricas y de seguridad.
- c. Jerusalén seguiría siendo la capital "Eterna" del Estado Judío, abierta al mundo entero.
- d. Establecimiento de nuevas colonias en la ribera ocupada del Jordán.

Egipto:

- a. Sostiene que las negociaciones deberán conducir a la auto-determinación palestina.
- b. Demanda la devolución a los árabes del sector oriental de Jerusalén, por razones de derechos históricos.

En resumen, las discrepancias actuales no se apartan mucho de aquellas señaladas al iniciar las conversaciones del Campo David. Esta conclusión no debe considerarse como desalentadora porque lo cierto, lo que el mundo observa, es que dos naciones irreconciliables por muchas décadas, están sentadas cara a cara para hacerle frente al problema con la fuerza de la buena voluntad y los deseos de alcanzar una convivencia tranquila, en lugar de recurrir a la fuerza de las armas que ningún beneficio aporta a sus pueblos.

COROLARIO DEL TRATADO DE PAZ

El éxito de las negociaciones y la entrada en vigencia del tratado, evitó la ocurrencia de los siguientes hechos: ⁽⁶⁾.

- a. Retorno de Egipto al campo radical árabe.
- b. Resurgimiento de la violencia anti-israelí, por los árabes que ocupan los territorios de Gaza y costado occidental del río Jordán.

(6) U.S. News & World report, marzo/79, página 20.

- c. Un peligroso cambio en el balance estratégico dentro del área a favor de la Unión Soviética y en contra de los Estados Unidos, con incremento de la posición dominante de los países árabes radicales y una eventual inclinación de Arabia Saudita hacia Moscú.
- d. Un empeoramiento de la crisis petrolera en la medida que Arabia e Irán disminuyeran la producción y dispararan los precios.
- e. Una eventual confrontación bélica entre Egipto e Israel, con un probable embargo petrolero y el riesgo de una confrontación entre las superpotencias.

El éxito de la participación norteamericana en el logro del tratado, permite a los Estados Unidos, la oportunidad de construir un nuevo sistema de seguridad en todo el Medio Oriente, para contrarrestar el avance soviético y recuperarse del golpe causado por la revolución del Irán.

Rusia por su parte, tomaría cartas en el asunto, incrementando la ayuda militar y económica a los países árabes radicales, estimulando al Irak y a Siria en sus esfuerzos para desprender a Arabia Saudita del campo occidental y atraerla a la esfera soviética.

Antes de terminar con este tema, vale la pena señalar algunos de los efectos del tan nombrado tratado de paz.

- a. Los Estados Unidos, por razón de los compromisos adquiridos, se convierte en el guardián de la paz con todas las derivaciones que ello implica en la zona, en el principal banco para financiar en algo más de 5.000 millones de dólares, los gastos que demanda la ejecución del tratado y la recuperación económica, y por último, se convierte también en el abastecedor más importante de armas tanto para Israel como para Egipto.
- b. Para los Estados Unidos las garantías sobre la seguridad territorial de Israel constituye uno de los compromisos más dramáticos y costosos dentro de su intervención en el Medio Oriente, pero la responsabilidad más seria y más delicada por las peligrosas implicaciones que envuelve, es el compromiso asumido en la búsqueda de una solución al problema palestino, porque sin ella, nada se habrá resuelto.

- c. La vía del Suez queda abierta a la navegación mundial con beneficio para el comercio entre el océano Indico y el mar Mediterráneo.
- d. Resquebrajamiento al menos temporal de la unidad árabe por el tratamiento a la cuestión palestina.
- e. El arma del petróleo sigue apuntando hacia quien atente contra los derechos de los árabes. No hay que olvidar que el Medio Oriente produce el 56% del petróleo mundial. Y, es el proveedor del mundo libre y por tanto de los países de la OTAN. Los árabes de la OPEP, tienen el 53% de las reservas mundiales; de ellos, solamente los del Golfo Pérsico 30 Kms. de ancho por 300 Kms. de largo disponen del 47% y la Arabia Saudita sola, tiene el 25% de esas reservas mundiales.

Finalmente, en el Medio Oriente, se presenta una situación coyuntural que puede ser considerada tanto por la Unión Soviética como por los Estados Unidos, para intentar una política de Seguridad Colectiva a fin de conservar sus intereses primarios, en razón a que unos objetivos estratégicos han cambiado de mano y otros evaden los espejismos tentadores, fenómeno por demás propio de las arenas en disputa.

BIBLIOGRAFIA

Adelphi Paper N° 128.

Paz con Justicia en el Medio Oriente. Oficina de la Liga Árabe, Buenos Aires, Argentina.

Grand Strategy, de John M. Collins.

Revista de Política Internacional, Vol. N° 155.

Survival, noviembre-diciembre/78.

Revista Visión, septiembre/77.

Revista Time, abril/78, noviembre/78.

Revista US. News & World Report, septiembre/78, octubre/78, marzo/79, abril/79.

¿Peace in the Middle East? de Noam Chomsky.

Diario El Espectador, información internacional.